

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1
ALCAIDE MUÑOZ, Julio; domiciliado últimamente en Cabra, natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión periodista; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cabra (Sagasta, número 32), para ampliar su declaración en el sumario que instruye por injurias y calumnias en el periódico *Pueblo Republicano*. 167

2
ALSINA VILARTIMO, Antonio; de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Barcelona; plaza de San Justo, número 2; procesado por falso testimonio y otros delitos, sumario número 339 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, ala izquierda. 13

3
ALVAREZ LOPEZ, José; hijo de José y María, natural de Madrid, Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, de veintidós años, profesión papalista, soltero, estatura 1,641 metros; avocinado últimamente en Madrid; procesado por falta grave de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, D. Andrés Cano Díez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 3 de Enero de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Andrés Cano. JG—8

4
ALVAREZ OLMO, Francisco; natural de Zafra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 164

5
ANDRÉU CALDERÓ, Joaquín (a) Gachós; de veinticuatro años, estatura 1,615 metros, pelo negro, ojos azules, algún tanto zafros ó encarnados, usa un pequeño bigote, y visto pantalón de pana, blusa de algodón, alpargatas blancas pasadas y gorra, y en su modo de hablar ó expresarse se le nota cierta anormalidad en sus facultades intelectuales, y cuyo

actual paradero se ignora; el cual comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la prisión preventiva de Tortosa, para notificarle el auto de procesamiento y prisión provisional dictado contra el mismo en causa por disparo y lesiones. 121

6
ANTONIO, conocido por Chapino; procesado en causa número 268 del año 1912; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de constituirlo en prisión. 178

7
ANTONIO, conocido por Chapino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para constituirlo en prisión, pues así lo tiene mandado en el sumario que contra el mismo se instruye por hurto. 42

8
APARICIO CAMPOS, Justo; natural de Lanjar, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Lanjar; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado especial de Almería. 70

9
ARIAS SUAREZ, Francisco; natural de Villanúa, de estado casado, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rubiano; procesado por falso testimonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Belmonte, á ser indagado y á constituirse en prisión. 73

10
AZNAR GONZALEZ, Ginés; de veintinueve años, hijo de Juan y Gabriela, de estado casado, natural y vecino de Lorca, profesión jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal Overa ó la Audiencia Provincial de Almería, por haber decretado ésta su prisión provisional, por la falta de asistencia al juicio oral y público en la causa seguida por el Juzgado del Huércal Overa con el número 18 de 1910 sobre estafa, previniéndole que, si no compareciere en el término concedido, será declarado rebelde y se parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 24

11
BLANCO, Jacinto; de veintiséis años, estatura regular, delgado, color blanco, pelo rubio rizado, natural de Silló, que últimamente ha estado trabajando en las minas de Udías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, á responder de los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se sigue por lesiones. 120

12
BLAZQUEZ BAYONA, Domingo; de cuarenta y ocho años, de estado casado, hijo de Domingo y Florentina, natural y vecino de Lorca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Huércal Overa ó Audiencia Provincial de Almería, por haber sido por ésta decretada su prisión provisional por la falta de asistencia al juicio oral y público en la causa seguida en este Juzgado con el número 18 de 1910 sobre estafa, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho y será declarado rebelde. 26

13
BAYONA BOTELLA, Juan; natural de Valencia, de estado soltero, profesión

jornalero, de veintisiete años, domiciliado últimamente en la Carrera del Río, traste 10; procesado por robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado del Mercado, de Valencia. 182

14
BOUZA PIÑEIRO, Manuel; hijo de Pedro y Nicolasa, de estado soltero, de veintinueve años, profesión labrador, natural y vecino de Odeira, y José Marcial Ossa Formoso, hijo de José y María, de treinta y nueve años, de estado casado, profesión labrador, natural de Villalla, término de Puentes, á fin de que dentro del término de diez días improrrogables se presenten ante el Juzgado de Ferrol, al objeto de ser reducidos á prisión, decretada por la Superioridad en causa que á los mismos y otros se les sigue por resistencia á los Vigilantes de la Cárcel de este partido, apercibidos de que si no comparecieron serán declarados rebeldes. 20

15
CANO SORIANO, Eduardo; hijo de Saturnino y Jerónima, natural de Fuentespín de Moya, provincia de Cuenca, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Fuentespín de Moya (Cuenca); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Emilio Rodríguez de Alba, segundo Teniente del expresado Regimiento, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ocaña, 3 de Enero de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Emilio Rodríguez de Alba. JG—6

16
CAÑAS LOPEZ, Valentín; natural de Abia de la Obispalía (Cuenca), estado casado, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Aguilino ó Ignacia; domiciliado últimamente en la Ronda de Segovia, número 37, segundo; procesado por delito contra la salud pública; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 31

17
CARCELLER FUSTER, Rafael; natural de Valencia, estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Benito y Manuela; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, ó la Cárcel colular de Valencia. 124

18
CARMONA CORDON, Francisco; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Troya, número 6; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 49

19
CORTÉS GARCIA, Juan; estado soltero, profesión del campo, de cincuenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por coartabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 113

20
CUARTERO MONTOYA, Ginés; natural de Espinardo (Murcia), estado soltero, profesión albañil, de treinta y seis años, hijo de Antonio y María; domiciliado úl-

(Continúa en la pág. 330.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN de los funcionarios administrativos dependientes de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, totalizado en 31 de Diciembre de 1912 y aprobado por Real orden de la misma fecha.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
	Jefes de Administración civil de primera clase, con 10,000 pesetas. <i>Activo.</i>													
1	D. Alejandro de Castro y Fernández de la Somera.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	4	Diciembre.	1847	5	11	26	43	3	15	»	»
	<i>Cesante.</i> D..... » » » » » » » » » » » » » » »													
	Jefes de Administración civil de segunda clase, con 8,750 pesetas. <i>Activo.</i>													
1	D. Carlos González Entrerrios.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	23	Noviembre.	1848	»	»	1	24	10	10	»	»
	<i>Cesante.</i> D..... » » » » » » » » » » » » » » »													
	Jefes de Administración civil de tercera clase, con 7,500 pesetas. <i>Activos.</i>													
1	D. Eduardo Fernández Pita.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	12	Abril.....	1847	2	»	»	46	9	15	»	»
	Alfonso Pérez Gómez Nieva.....	Idem.....	Madrid.....	19	Mayo.....	1859	»	»	1	28	9	12	»	»
	<i>Cesante.</i> D..... » » » » » » » » » » » » » » »													
	Jefes de Administración civil de cuarta clase, con 6,500 pesetas. <i>Activos.</i>													
1	D. José de Acuña y Pérez de Vargas....	Secretaría del Ministerio.....	Jaca.....	21	Noviembre.	1872	2	8	17	22	4	20	»	»
2	Manuel Diez y Maz.....	Idem.....	Alicante.....	23	Diciembre.	1866	2	8	17	20	3	»	»	»
3	Mariano Pozo y García.....	Idem.....	Granada.....	26	Mayo.....	1871	2	»	»	18	10	»	»	»
4	Cecón Ponce de León y Calderón.....	Idem.....	Burgos.....	8	Diciembre.	1851	»	»	1	37	6	22	»	»
	<i>Cesante.</i> D..... » » » » » » » » » » » » » » »													
1	D. José Luis Retortillo y de León.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	19	Marzo.....	1865	3	»	5	28	9	25	»	»

Anexo Núm. 2. — Pág. 318
 13 Enero 1913
 Gaceta de Madrid. — Núm. 19

Jefes de Negociado de primera clase, con 6.000 pesetas.

Activos.

1	D. Vicente Cuadrillero y Medina.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid..	15	Octubre...	1860	2	8	17	27	5	19
2	Ricardo Magasén y Llerandi.....	Idem.....	Navarra.....	23	Marzo.....	1862	2	8	17	25	11	15
3	Gabriel del Vallo y Rodríguez.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	15	Junio.....	1860	2	>	>	30	10	12
4	Salvador Sobrini y Argullós.....	Secretaría del Ministerio.....	Navarra.....	11	Mayo.....	1863	2	>	>	20	11	26
5	Francisco Arredondo y Arévalo.....	Idem.....	Alicante.....	16	Marzo.....	1848	>	>	1	37	11	9

Cesante.

1	D. Emilio Bravo y Moltó.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Málaga.....	7	Octubre...	1862	1	9	>	21	8	29
---	------------------------------	---	-------------	---	------------	------	---	---	---	----	---	----

Jefes de Negociado de segunda clase, con 5.000 pesetas.

Activos.

1	D. Joaquín de Aguilera y Osorio.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	23	Marzo.....	1872	2	8	17	17	3	22
2	Francisco Fernández Villegas.....	Idem.....	Murcia.....	27	Septiembre	1856	2	8	17	10	11	23
3	Emilio Gutiérrez Gamero y Laiglesia.	Idem.....	Madrid.....	15	Abril.....	1869	2	>	>	19	6	8
4	Antonio León López Rosso.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	28	Junio.....	1863	2	>	>	19	6	8
5	Angel Dabán y Vallejo.....	Idem.....	Barcelona...	10	Abril.....	1879	2	>	>	14	5	14
6	José Martínez Ramos.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	20	Junio.....	1862	>	>	1	29	11	13

Cesante.

D.												
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Jefes de Negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas.

Activos.

1	D. Francisco Díaz y Rodríguez.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	4	Octubre...	1859	2	8	17	31	6	20
2	Pedro Beroqui y Martínez.....	Museo Nacional de Pintura y Escultura.....	Madrid.....	7	Julio.....	1867	2	8	17	11	4	25
3	Miguel Martínez de la Riva y Quintas.	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	16	Octubre...	1867	2	8	17	8	1	22
4	Enrique Zapatero y Campo.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	10	Noviembre.	1866	2	>	>	24	3	1
5	Angel Rodríguez Agullar.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	22	Enero.....	1870	2	>	>	17	11	22
6	Enrique Carles y Vinader.....	Idem.....	Murcia.....	29	Septiembre	1873	>	>	1	14	7	7

Cesante.

1	D. Luis Soler y Casajuana.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Barcelona...	29	Noviembre.	1852	3	4	23	4	11	2
---	--------------------------------	---	--------------	----	------------	------	---	---	----	---	----	---

Oficiales primeros de Administración civil, con 3.500 pesetas.

Activos.

1	D. Angel Varola Vázquez.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	17	Marzo.....	1853	2	8	17	17	3	13
2	Francisco Serrano de la Pedrosa.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.	Murcia.....	26	Diciembre.	1853	2	1	>	11	8	4
3	Francisco Cañete y Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	18	Julio.....	1858	2	>	>	31	>	19

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
4	D. Juan Bautista Montoya y Maestro....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Granada....	14	Junio.....	1856	1	11	9	23	5	1	»	»
5	Adolfo Blond y Palos.....	Secretaría del Ministerio.....	León.....	18	Noviembre.	1854	1	6	11	30	8	15	»	»
6	Gerardo Atienza y Romero.....	Idem.....	Guadalajara.	17	Septiembre	1849	»	1	29	12	1	16	»	»
7	Emilio Martín y Pintado.....	Idem.....	Toledo.....	27	Febrero...	1862	»	»	»	»	»	»	»	Electo.
<i>Cesante.</i>														
1	D. Antonio de Lara y Pedrajas.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Córdoba....	1.º	Febrero...	1854	1	6	17	10	3	13	»	»
Oficiales segundos de Administración civil, con 3.000 pesetas.														
<i>Activos.</i>														
1	D. Emilio Ayensa y Ferro.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña.....	27	Septiembre	1868	2	8	17	26	4	5	»	»
2	Anselmo de la Cruz Mena.....	Idem.....	Palencia....	21	Abril.....	1855	2	8	17	24	5	23	»	»
3	Ramón Sans de Pinilla.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Murcia.....	1.º	Junio.....	1871	2	6	21	2	6	21	»	»
4	Vicente Monáñez y Domínguez....	Idem.....	Madrid.....	30	Agosto.....	1876	2	»	»	18	5	12	»	»
5	Enrique de Mesa y Rosales.....	Museo de Arte Moderno.....	Madrid.....	9	Abril.....	1878	2	»	»	13	7	8	»	»
6	Tibarcio A. Catalán y Fernández....	Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.....	Guadalajara.	17	Enero.....	1862	2	»	»	13	4	21	»	»
7	Eduardo Torralva y Medina.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada....	18	Enero.....	1878	2	»	»	8	8	20	»	»
8	Fernando de Larra y Larra.....	Idem.....	Madrid.....	19	Marzo.....	1882	1	11	9	7	6	8	»	»
9	Isidro Jiménez y Gallego.....	Idem.....	Zamora....	15	Abril.....	1863	1	6	11	13	2	19	»	»
10	Josquín Jordán y Peromartín.....	Idem.....	Guadalajara.	22	Julio.....	1856	»	»	2	22	3	21	»	»
<i>Cesantes.</i>														
1	D. Salvador Cavero y Jiménez.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Teruel.....	5	Agosto....	1859	1	11	7	1	11	7	»	»
2	J. Antonio Fernández y Mellna....	Idem.....	Córdoba....	10	Mayo.....	1869	1	1	21	4	5	6	»	»
3	Eduardo Astray de Canada.....	Idem.....	Coruña.....	5	Noviembre.	1858	»	11	6	»	11	6	»	»
4	Rodrigo de No y Peña.....	Idem.....	Zaragoza...	9	Noviembre.	1870	»	7	7	»	7	7	»	»
5	José Pando y Valle.....	Idem.....	Oviedo.....	21	Enero.....	1860	»	1	16	4	6	1	»	»
6	Manuel Heredia y Pino.....	Idem.....	Córdoba....	31	Diciembre	1847	»	»	18	5	6	11	»	»
Oficiales terceros de Administración civil, con 2.500 pesetas.														
<i>Activos.</i>														
1	D. Pedro Torre-Insunza y Falcón.....	Escuela Central de Artes y Oficios.	Sevilla....	10	Abril.....	1862	8	10	25	8	10	25	»	»
2	Pedro Antonio Salvador y Serrano...	Secretaría del Ministerio.....	Quenca....	19	Abril.....	1867	8	6	22	17	5	»	»	»
3	Eduardo Rico y Estraviz.....	Idem.....	Coruña....	4	Diciembre	1867	6	2	15	14	7	1	»	»
4	Eugenio de Miguel y Esponera.....	Idem.....	Tarragona.	8	Enero.....	1871	5	11	12	14	4	11	»	»
5	José Cascales y Muñoz.....	Idem.....	Badajoz....	28	Febrero...	1865	4	»	9	11	4	9	»	»
6	José Baixauli y Luna.....	Instituto de Barcelona.....	Valencia...	7	Enero.....	1866	2	8	21	24	3	24	»	»
7	Carlos Casariego y Sirvent.....	Secretaría del Ministerio.....	Alicante...	2	Junio.....	1865	2	8	17	16	6	»	»	»
8	Rufino González Povedano.....	Idem.....	Madrid.....	21	Noviembre.	1879	2	8	17	11	8	22	»	»

9	Manuel Frontaura y Blanco.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Zamora.....	23	Febrero...	1852	2	>	>	24	10	4	>	>
10	Ricardo Carrasco y Basadre.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	25	Febrero...	1868	2	>	>	19	7	6	>	>
11	Adolfo Javaloyes y Blanco.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Alicante.....	25	Agosto...	1872	2	>	>	18	6	11	>	>
12	Manuel López Villota.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	13	Septiembre	1869	2	>	>	14	5	>	>	>
13	José Garzón Carmona.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.	Córdoba.....	20	Septiembre	1891	2	>	>	13	1	19	>	>
14	Valentín Rodríguez y Velasco.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Segovia.....	16	Enero.....	1869	2	>	>	11	9	27	>	>
15	Emilio M. Díaz y Gutiérrez.....	Instituto de San Isidro.....	Madrid.....	15	Septiembre	1874	2	>	>	11	9	27	>	>
16	Cristóbal Estovan y Mita.....	Secretaría del Ministerio.....	Teruel.....	1.º	Julio.....	1878	2	>	>	7	6	19	>	>
17	José Pellicer y Corral.....	Idem.....	Valencia.....	22	Marzo...	1878	1	11	9	5	>	>	>	>
18	Eduardo García de los Santos.....	Instituto del Cardenal Cisneros...	Madrid.....	5	Marzo...	1873	1	7	>	14	5	4	>	>
19	Francisco Molin Ardisana.....	Secretaría del Ministerio.....	Cuenca.....	10	Marzo.....	1874	1	6	11	14	5	17	>	>
20	Trinidad de Valdenebro y Cisneros..	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Manila.....	24	Febrero...	1866	>	>	2	14	3	6	>	>
Cesantes.														
1	D. Manuel Gullón y García.....	Escuela Central de Industrias.....	Madrid.....	16	Mayo.....	1880	7	5	3	10	5	3	>	>
2	Justino Bernad y Valenzuela.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Teruel.....	12	Diciembre.	1868	1	11	5	1	11	5	>	>
3	Francisco Aguado y March.....	Idem del Ministerio de Instrucción pública.....	Baleares...	13	Julio.....	1869	>	10	12	8	5	1	>	>
Oficiales cuartos de Administración civil, con 2.000 pesetas.														
Activos.														
1	D. Evaristo Loras y Martínez.....	Instituto de San Isidro.....	Guadalajara.	26	Octubre...	1846	11	>	>	34	5	18	>	>
2	Juan Sánchez Real.....	Biblioteca Nacional.....	Canarias.....	2	Junio.....	1853	6	5	26	6	5	26	>	>
3	Leandro Corón y Cripa.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	30	Abril.....	1881	6	1	13	6	11	25	>	>
4	Ramón García y García.....	Escuela Normal Central de Maestros	Madrid.....	2	Julio.....	1866	6	>	>	24	>	21	>	>
5	Alfonso Carrascosa y Crespo.....	Idem Industrial de Tarrasa.....	Cuenca.....	18	Agosto...	1867	6	>	>	23	1	26	>	>
6	Hipólito Lois y Pérez.....	Instituto de Santiago.....	Coruña.....	13	Agosto...	1869	6	>	>	12	2	17	>	>
7	Fernando Martínez y Fernández.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	24	Febrero...	1876	5	11	24	5	11	24	>	>
8	Emilio García y Herreros.....	Idem.....	Madrid.....	6	Agosto...	1858	5	11	12	10	10	7	>	>
9	Francisco de la Torre Manuel.....	Idem.....	Valladolid..	2	Diciembre.	1847	5	5	28	21	7	>	>	>
10	Pedro María Usora y Pérez.....	Idem.....	Isla de Cuba	24	Julio.....	1884	5	5	21	9	11	27	>	>
11	Jaime Bofill y Mafá.....	Hospital Clínico de Barcelona...	Gerona.....	30	Agosto...	1878	5	>	>	5	7	>	>	>
12	Buenaventura del Prado y Medina...	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid..	14	Julio.....	1874	4	11	21	4	11	21	>	>
13	Alfonso de Gardequi y Suárez.....	Biblioteca del Instituto de Valladolid.	Valladolid..	23	Enero.....	1868	4	7	29	14	>	27	>	>
14	David Fernández y Quintana.....	Secretaría del Ministerio.....	Léon.....	5	Diciembre.	1869	4	5	1	14	7	8	>	>
15	José Evaristo Vignote y Vignote.....	Idem.....	Madrid.....	26	Octubre...	1862	4	5	>	4	5	>	>	>
16	Luis Navia Osorio y Castropol.....	Idem.....	Oviedo.....	22	Diciembre.	1883	3	11	27	3	11	27	>	>
17	José María Pallardó y Roig.....	Instituto de Valencia.....	Valencia.....	22	Marzo.....	1870	3	9	5	18	10	7	>	>
18	Francisco Dato y Moreno.....	Escuela de Estudios superiores del Magisterio.....	Valencia.....	28	Diciembre.	1876	3	3	>	6	10	28	>	>
19	José Carreño y España.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	16	Abril.....	1888	3	1	11	7	6	>	>	>
20	Carlos Manzano y Pastor.....	Museo Nacional de Pintura y Escultura.	Madrid.....	11	Junio.....	1864	2	9	20	11	1	2	>	>
21	José María Vila y Michel.....	Instituto de Barcelona.....	Barcelona..	11	Marzo.....	1875	2	8	25	8	7	27	>	>
22	José Camporredondo y Toraya.....	Secretaría del Ministerio.....	Santander..	25	Septiembre	1873	2	8	17	11	5	28	>	>
23	Andrés Jiménez y Fernández.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.	Madrid.....	10	Septiembre	1865	2	7	>	8	10	>	>	>
24	Ernesto Portuondo y Loreto de Moia..	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	18	Junio.....	1878	2	>	>	14	5	18	>	>
25	Godofredo Solves y Mátquez.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Madrid.....	27	Noviembre.	1874	2	>	>	14	1	>	>	>
26	Mariano Nicolás y Casado.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	9	Abril.....	1833	2	>	>	11	9	14	>	>
27	Enrique Otero y Pita.....	Instituto del Cardenal Cisneros...	Madrid.....	11	Febrero...	1871	2	>	>	11	5	13	>	>
28	José Ureta y Aransy.....	Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Logroño.....	15	Marzo.....	1876	2	>	>	9	11	29	>	>

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase o en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
29	D. Prudencio del Vallo y Yangua	Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza	Madrid	16	Noviembre.	1885	2	»	»	8	»	»	»	
30	Hermelindo Vilaverde y García	Idem	Orense	25	Mayo	1884	2	»	»	9	10	»	»	
31	Enrique de Burgos y Montasinos	Hospital Clínico de Barcelona	Valencia	20	Febrero	1871	2	»	»	5	11	16	»	
32	Eduardo Alvarez y Ródenas	Biblioteca Nacional	Madrid	4	Marzo	1881	2	»	»	2	»	»	»	
33	José Villarias y Llano	Biblioteca del Instituto de San Sebastián	Madrid	1.º	Septiembre	1879	1	11	29	5	3	29	»	
34	Leocencio Fernández y Bardas	Escuela de Administración mercantil de Barcelona	Orense	9	Septiembre	1872	1	11	26	5	3	11	»	
35	Ricardo Ortiz de Zugasti	Secretaría del Ministerio	Francia	3	Mayo	1884	1	11	21	1	11	21	»	
36	Emitio Nifra y Ramill	Idem	Palencia	23	Junio	1869	1	11	9	6	»	»	»	
37	Baldomero Noguero y Villanueva	Escuela de Administración mercantil de Madrid	Granada	30	Octubre	1880	1	11	»	4	5	18	»	
38	Ramón Manchón y Herrera	Secretaría del Ministerio	Canarias	1.º	Abril	1883	1	7	»	5	11	12	»	
39	Antonio Pérez de los Cobos	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza	Valencia	25	Diciembre.	1877	1	»	7	7	7	17	»	
40	Salvador Rivas y Cravioto	Secretaría del Ministerio	Granada	20	Febrero	1875	»	7	16	12	7	1	»	
41	Rafael de San Román y Fernández	Idem	Cuenca	19	Octubre	1888	»	1	»	10	9	10	»	
42	Juan Ocrés y Fernández	Idem	Valladolid	8	Febrero	1860	»	»	2	5	5	5	»	
<i>Excedents.</i>														
1	D. Oándido Alvarez Builla	Secretaría del Ministerio	Oviedo	17	Octubre	1877	4	4	14	4	4	14	»	Real orden de 13 de Mayo de 1912.
<i>Casantes.</i>														
1	D. José Lourido y Espiñeira	Secciones de Fomento	Pontevedra	4	Enero	1856	4	»	22	4	»	22	»	
2	Antonio Redondo y Orriols	Secretaría del Ministerio de Fomento	Albacete	4	Noviembre.	1851	3	1	25	8	8	25	»	
3	Enrique Valentín y Alvarez	Secciones de Fomento	Valladolid	10	Julio	1861	»	11	7	1	1	7	»	
4	Juan Clapés y Escandell	Idem	Baleares	7	Septiembre	1859	»	6	27	»	6	27	»	
5	Antonio Pasmés y González	Escuela de Veterinaria de Madrid	Pontevedra	13	Febrero	1870	»	1	17	3	1	19	»	
6	Antonio Ordóñez y Campillos	Secretaría del Ministerio	Córdoba	31	Mayo	1873	»	1	»	10	1	19	»	
Oficiales quintos de Administración civil, con 1.500 pesetas.														
<i>Activos.</i>														
1	D. José Azcárate y Ruiz	Instituto de Huelva	Huelva	25	Noviembre.	1858	25	6	»	25	6	»	»	
2	Rafael Navarro Bros	Idem de Jerez de la Frontera	Cádiz	9	Septiembre	1856	18	6	»	25	6	»	»	
3	Zacarias Buch y López	Hospital Clínico de Madrid	Zaragoza	5	Noviembre.	1862	16	11	17	27	9	2	»	
4	Alfonso García y Ucendo	Colegio Nacional de Sordomudos y de ciegos	Madrid	4	Noviembre.	1864	16	8	»	23	6	»	»	
5	Antonio Arturo Castillero y Pérez	Secretaría del Ministerio	Madrid	7	Junio	1878	14	6	»	17	9	21	»	
6	Diego Coello y Osorio	Instituto de Bilbao	Pontevedra	24	Diciembre.	1871	14	5	25	19	10	12	»	
7	Enrique Pergallo y Aquino	Secretaría del Ministerio	Almería	2	Septiembre	1896	14	5	»	17	6	»	»	
8	Pablo Pou y Peláez	Idem	Madrid	24	Mayo	1875	14	5	»	14	5	»	»	
9	Rafael Muñoz Vera	Idem	Madrid	29	Octubre	1868	14	4	26	14	11	»	»	
10	Vicente Ruiz y Cabello	Instituto de Zaragoza	Soria	27	Octubre	1860	14	4	12	25	6	»	»	
11	Enrique Subiranes y Borrás	Secretaría del Ministerio	Lérida	12	Agosto	1874	14	1	7	14	1	7	»	
12	Passual Visconti de Porras	Instituto de Almería	Almería	21	Febrero	1892	14	1	6	14	11	16	»	

13	Juan Sansano y Buyolo.....	Idem de Alicante.....	Alicante.....	4	Noviembre.	1857	13	10	13	24	8	27
14	Eduardo Navarro y Sánchez Salvador	Secretaría del Ministerio.....	Logroño.....	11	Octubre....	1868	13	9	19	20	3	18
15	Tomás Miret y Segura.....	Instituto de Cabra.....	Lérida.....	13	Agosto....	1859	13	6	19	5	29	
16	Rogelio Morales y Gutiérrez.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada.....	18	Junio.....	1860	13	3	18	13	3	18
17	Francisco Palet y Sanz.....	Idem.....	Madrid.....	29	Octubre....	1873	12	9	25	10		
18	José María Almaraz y Tomás.....	Instituto de Murcia.....	Murcia.....	7	Mayo.....	1849	12	7	25	6		
19	Pedro de Vera y Ruiz.....	Idem de Cádiz.....	Cádiz.....	18	Octubre....	1859	11	3	18	11	8	16
20	Emilio Díez de Cerio.....	Idem de San Isidro.....	Madrid.....	5	Septiembre	1874	11	2	16	16	9	
21	S. rapto Serna y Sevilla.....	Idem de Albacete.....	Albacete.....	8	Enero.....	1852	11	2	25	6		
22	Rafael Absyua y Sacristán.....	Idem de Logroño.....	Logroño.....	25	Octubre....	1852	11	2	25	6		
23	Fernando Baños y Caro.....	Idem de Sevilla.....	Sevilla.....	2	Junio.....	1858	11	2	25	6		
24	Gregorio Mery y Rebaza.....	Idem de Baleares.....	Baleares.....	29	Octubre....	1856	11	2	25	6		
25	Juan López y Petrára.....	Idem de Lugo.....	Lugo.....	19	Noviembre.	1859	11	2	25	6		
26	José Parra y Fran.....	Idem de Zamora.....	Zamora.....	21	Abril.....	1861	11	2	25	6		
27	Florentino Villanueva y Olmedo.....	Idem de Salamanca.....	Salamanca.....	14	Marzo.....	1852	11	2	21	6	5	
28	Pedro Mora y Carmona.....	Idem de Jata.....	Jata.....	19	Octubre....	1863	11	2	19	6	22	
29	Francisco J. Sánchez y Barbado.....	Idem de Toledo.....	Toledo.....	3	Diciembre.	1856	11	2	17	2	29	
30	Conrado Fitch y Llanusa.....	Escuela Industrial de Villanueva y Gijón.....	Barcelona.....	12	Agosto....	1874	11	2	18	1		
31	Bernabé de Pedro y Delgado.....	Instituto de Soria.....	Soria.....	10	Noviembre	1862	11	2	15	2	25	
32	Hildebrando Recarado y Goyanes Crespo.....	Idem de Orense.....	Pontevedra.....	2	Febrero....	1873	10	10	19	10	10	15
33	Eloy González y Contreras.....	Idem de Segovia.....	Palencia.....	25	Junio.....	1863	10	9	17	24	7	7
34	Melida Catalina y Martínez.....	Idem de Cuenca.....	Cuenca.....	12	Noviembre.	1877	9	11	2	9	11	2
35	Francisco Ríos y Limón.....	Idem de La Coruña.....	Coruña.....	24	Diciembre.	1871	9	10	25	11	2	9
36	Pedro López de Maturana.....	Idem de Vitoria.....	Alava.....	18	Mayo.....	1845	9	9	9	24	4	21
37	Juan Ruiz Zarzosa.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	31	Enero.....	1855	9	9	3	9	9	3
38	Rubio López Alón.....	Instituto de San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	14	Abril.....	1868	9	6	25	25	6	
39	José Gaisado y Polvorín.....	Escuela Industrial de Béjar.....	Sevilla.....	12	Junio.....	1868	9	6	23	10	11	12
40	Francisco Viejo y Fernández.....	Instituto de Burgos.....	Burgos.....	21	Abril.....	1873	9	3	15	10	6	15
41	Nilo Fabra y Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	9	Mayo.....	1881	9	2	9	3		
42	Emilio Bruna y Renó.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Murcia.....	1.º	Enero.....	1877	8	6	9	6	10	
43	Victor Mediavilla y Díez.....	Instituto de León.....	León.....	9	Enero.....	1857	8	5	25	6		
44	Fernando Alvarez y Suárez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	5	Noviembre.	1868	8	5	8	5		
45	Alfonso García del Busto.....	Idem.....	Madrid.....	23	Diciembre.	1879	7	8	22	16	8	13
46	Domínguez Vidal y Verdía.....	Idem.....	Castellón.....	23	Enero.....	1866	7	6	12	7	6	12
47	Francisco Delgado y Delgado.....	Idem.....	Córdoba.....	7	Marzo.....	1884	6	11	18	7	5	1
48	Enrique García y Martín.....	Idem.....	Madrid.....	16	Enero.....	1828	6	11	14	6	11	14
49	Antonio Masía y Pons.....	Escuela Industrial de Alcoy.....	Alicante.....	5	Septiembre	1867	6	4	11	6	4	11
50	Juan Irizaray y Senosiáin.....	Hospital Clínico de Barcelona.....	Navarra.....	8	Febrero....	1874	6	3	14	6	3	14
51	Manuel Gutiérrez y Mantilla.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	7	Diciembre.	1876	6	2	1	6	4	22
52	Federico Hernández y Gómez.....	Instituto de Málaga.....	Zamora.....	27	Junio.....	1871	6	1	25	6	1	25
53	Salvador D'Angelo y Muñoz.....	Secretaría del Ministerio.....	Sevilla.....	5	Octubre....	1886	6	2	25	6		
54	Luis Porqué y Nicolás.....	Escuela Industrial de Tarrasa.....	Zaragoza.....	2	Febrero....	1878	6	2	9	6	16	
55	Antonio Morales y Maza de Lizana.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada.....	9	Agosto....	1881	6	2	6	2		
56	Manuel Cambronero y Losada.....	Instituto de Avila.....	Murcia.....	10	Mayo.....	1863	5	11	1	5	11	14
57	Leandro García y Quizás.....	Biblioteca del Instituto de Castellón.....	Segovia.....	13	Marzo.....	1855	5	11	25	2	4	
58	José Fernández y Echevarría.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Vizcaya.....	8	Octubre....	1876	5	11	5	11		
59	Ramón Altamirano y María Montejano.....	Secretaría del Ministerio.....	Córdoba.....	19	Septiembre	1878	5	8	16	5	8	16
60	Pascual Juliá y Real.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Murcia.....	9	Julio.....	1866	5	7	14	24	16	29
61	Enrique González y González Rojo.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Oviedo.....	12	Marzo.....	1859	5	4	21	5	4	21
62	Carlos Gómez y Soler.....	Instituto de Gerona.....	Gerona.....	16	Agosto....	1883	5	2	2	5	2	2
63	Valentín Felipe Gutiérrez y González.....	Idem de Cáceres.....	Cáceres.....	3	Noviembre	1871	5	1	20	5	1	20
64	Jacinto González y Carril.....	Secretaría del Ministerio.....	Guipúzcoa.....	26	Julio.....	1876	5	2	18	5	18	
65	Guillermo Perera y Alvarez.....	Instituto de Canarias.....	Canarias.....	25	Junio.....	1865	5	2	1	5	1	
66	Claudio Zamora y Rojo.....	Archivo de Simancas.....	Valladolid.....	17	Febrero....	1848	5	2	49	3		
67	Francisco Pérez y Gutiérrez.....	Biblioteca Nacional.....	Toledo.....	21	Agosto....	1853	5	2	33	6	24	
68	Emilio Fernández y Herrero.....	Idem.....	Madrid.....	26	Julio.....	1851	5	2	32	9	24	
69	Sebastián López y Polanco.....	Archivo de Simancas.....	Toledo.....	20	Enero.....	1872	5	2	24	9	9	
70	Federico de Carcer y Diszier.....	En el Ministerio.....	Méjaga.....	23	Abril.....	1866	5	2	8	2	21	
71	Pedro Urbiztondo y Saiz.....	Biblioteca provincial de Toledo.....	Madrid.....	12	Septiembre	1883	5	2	7	9	11	

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase o en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
72	D. Manuel Díaz y Aumassano	Archivo Histórico Nacional	Madrid	18	Agosto	1884	5			7	5	23		
73	José Fernández Angulo y Semprún	Idem	Madrid	29	Julio	1881	5			6	11	11		
74	José María Azcárraga y Uzamerota	Biblioteca Nacional	Ataya	28	Abril	1886	5			5	5	15		
75	Manuel Fernández Cayroza	Instituto de Lérida	Savilla	7	Abril	1870	4	11	16	4	11	16		
76	Eugenio Martín y García	Secretaría del Ministerio	Valencia	11	Febrero	1890	4	11	14	4	11	14		
77	Victorio Gallego y Pérez	Instituto de Valladolid	Valladolid	23	Diciembre	1863	4	11	3	6	4	5		
78	Carlos Velázquez de Castro	Secretaría del Ministerio	Valencia	10	Abril	1884	4	11		4	11			
79	Gregorio Bornás y Redín	Conservatorio de Música y Declamación	Navarra	25	Mayo	1849	4	9	20	22	9			
80	Arturo Franco y Cortijos	Instituto de Huesca	Madrid	30	Diciembre	1864	4	9	18	4	9	18		
81	Angel Durán y Miravalles	Idem de Reus	Oviedo	12	Marzo	1878	4	7	19	4	7	18		
82	Juan Botasier y Fernández	Escuela Industrial de Las Palmas	Canarias	1.º	Diciembre	1859	4	5	24	13	1	24		
83	Ramón Teledar o y Asenjo	Secretaría del Ministerio	Madrid	25	Diciembre	1867	4	5	6	4	11	4		
84	Francisco Cuendías y Sanz	Instituto de Ciudad Real	Madrid	9	Enero	1876	4	5		5	9	6		
85	José Castillo y Olivares	Secretaría del Ministerio	Canarias	7	Marzo	1868	4	4	7	4	4	7		
86	Francisco J. Olías y Salvador	Idem	Sevilla	31	Mayo	1888	4	4		4	4			
87	Pedro Cavestany y Sánchez Silva	Idem	Sevilla	3	Diciembre	1879	4	3	22	9	7	21		
88	Ramón Terol y Gábarri	Instituto de Gijón	Alicante	14	Septiembre	1875	4			10	7	14		
89	Luis García y Conde	Escuela Superior de Arquitectura de Madrid	Madrid	10	Octubre	1876	3	11	19	3	11	19		
90	Ramón Alegre y Termis	Idem Industrial de Gijón	Teruel	7	Febrero	1872	3	11	10	11	11	5		
91	Manuel Bizarra y Caballero	Biblioteca Nacional	Madrid	22	Diciembre	1873	3	9	16	16	1	24		
92	Buriquo Cárdenas y Moys	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera onseanza	Madrid	3	Diciembre	1882	3	9	13	3	9	13		
93	Manuel Carballeda y Ortiz	Archivo general de Valencia	Savilla	15	Septiembre	1883	3	8	14	4		20		
94	Juan Luis Martínez y Marcellán	Biblioteca Universitaria de Barcelona	Zaragoza	30	Marzo	1879	3	7	22	3	7	22		
95	Miguel Soboranas y Masanas	Instituto de Castellón	Taragona	10	Septiembre	1878	3	4	6	3	4	6		
96	Hermes Piñerúa y Fernández del Nozal	Secretaría del Ministerio	Oviedo	23	Febrero	1890	3	8		3	8			
97	Manuel Montoya y Maestro	Alhambra de Granada	Granada	18	Marzo	1861	3	1	26	3	1	26		
98	Rafael Cristóbal y Bermejo	Secretaría del Ministerio	Segovia	20	Julio	1866	3	1	1	4	2	12		
99	José Pallarola y Cornabeila	Instituto de Valencia	Lérida	27	Abril	1874	3		21	4	8	1		
100	Juan García Mora	Registro de la Propiedad intelectual	Madrid	13	Septiembre	1876	3		17	3		17		
101	Manuel Guerra y Navarro	Instituto de Córdoba	Granada	27	Mayo	1882	2	11	24	7	5	15		
102	Ramón Esudero y Mochales	Secretaría del Ministerio	Zaragoza	10	Mayo	1881	2	11	24	3	1	12		
103	Mariano Gazo y Atóvalo	Hospital Único de Madrid	Segovia	25	Septiembre	1874	2	11	7	2	11	7		
104	Pedro Gancedo y Moreno	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera onseanza	Madrid	13	Mayo	1885	2	10	2	2	10	2		
105	Eloy Morino y Martínez	Instituto de Badajoz	Badajoz	13	Septiembre	1882	2	9	20	2	9	20		
106	María Aranda y Viches	Idem de Granada	Jaén	20	Febrero	1869	2	9		2	9			
107	Celso Lucio y López	Secretaría del Ministerio	Burgos	6	Abril	1865	2	8	17	2	8	17		
108	Manuel Sánchez-Cantalejo y Hernández	Instituto de Barcelona	Oleros	7	Octubre	1886	2	8	18	2	8	18		
109	Juan Ignacio y Cuesta	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	19	Marzo	1892	2	6	29	2	6	29		
110	Cándido Blanco y Laso	Museo Pedagógico Nacional	Guadalajara	8	Julio	1887	2	6	14	2	6	14		
111	Angel Gascoán y Muñoz	Secretaría del Ministerio	Guadalajara	2	Marzo	1874	2	6		2	7	25		
112	José Gómez y Gómez	Instituto de Oviedo	Oviedo	27	Abril	1887	2	6		2	6			
113	Felipe Sanz y Esteban	Idem de Santander	Guadalajara	23	Agosto	1875	2	5	21	9	9	3		
114	Eduardo Cuéllar y Belluga	Secretaría del Ministerio	Madrid	27	Octubre	1894	2	2	4	2	2	4		
115	Guillermo Navarro y Pola	Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado	Zaragoza	13	Febrero	1899	2		28	2		28		

116	Mauricio Gonzalo y Atienza.....	Idem Normal Central de Maestros.	Soria.....	22	Septiembre	1846	2	»	»	39	2	»	»
117	Luis Vidal y Hernández.....	Idem Industrial de Logroño.....	Avila.....	5	Marzo.....	1873	2	»	»	14	7	21	»
118	José Pérez Zanotelli.....	Idem de Artes y Oficios de Almería.....	Almería.....	19	Febrero...	1868	2	»	»	8	8	8	»
119	José Ruiz y Muñoz.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Madrid.....	23	Noviembre.	1835	2	»	»	8	7	28	»
120	Santiago Salcedo y Gómez.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.....	Jaén.....	29	Marzo.....	1874	2	»	»	8	5	28	»
121	Luis Gómez y Ruiz.....	Idem.....	Sevilla.....	18	Noviembre.	1873	2	»	»	8	2	16	»
122	Eugenio Fdez y Rodríguez.....	Idem Central de Artes y Oficios.....	Coruña.....	14	Febrero...	1885	2	»	»	6	11	24	»
123	León Escrivano y Fuente.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Valladolid.....	20	Febrero...	1868	2	»	»	5	11	16	»
124	Fernando Céspedes y Nicoli.....	Escuela de Administración Mercantil de Madrid.....	Madrid.....	3	Julio.....	1887	2	»	»	4	10	26	»
125	Eduardo Herasfndz y Sodano.....	Idem de Barcelona.....	Isla de Cuba.	24	Enero.....	1881	2	»	»	4	»	21	»
126	Donato Masteyrín y Morales.....	Idem de Estudios superiores del Magisterio.....	Madrid.....	20	Noviembre.	1864	2	»	»	8	3	21	»
127	Antonio Pino y Garofa.....	Idem.....	Valladolid.....	10	Mayo.....	1876	2	»	»	3	3	21	»
128	Gerardo Sánchez y Ortiz.....	Archivo general del Ministerio.....	Huelva.....	30	Octubre...	1871	2	»	»	2	7	17	»
129	Juan Arpe y Caballero.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas	Idem.....	20	Septiembre	1869	2	»	»	2	2	20	»
130	Emilia Artigas y Alvarez.....	Idem Central de Artes y Oficios.....	Madrid.....	15	Diciembre.	1835	2	»	»	2	1	17	»
131	Jesús Legendre y Alvarez.....	Biblioteca Universitaria de Oviedo.	Oviedo.....	21	Julio.....	1861	2	»	»	2	»	»	»
132	Ramón Pérez de Ayala.....	Archivo general del Ministerio.....	Idem.....	»	Agosto.....	1880	2	»	»	2	»	»	»
133	Francisco Ferrando y Ferrando.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Alicante.....	6	Octubre....	1831	2	»	»	2	»	»	»
134	José Monllor y Aura.....	Secretaría del Ministerio.....	Idem.....	27	Octubre....	1882	2	»	»	2	»	»	»
135	Gustavo Vivero y Rodríguez.....	Biblioteca del Ministerio de Hacienda.....	Coruña.....	30	Mayo.....	1883	2	»	»	2	»	»	»
136	Ramón Gull y Salas.....	Secretaría del Ministerio.....	Almería.....	16	Agosto....	1834	2	»	»	2	»	»	»
137	José González Entrerrios y Pética...	Idem.....	Madrid.....	9	Marzo.....	1875	2	»	»	2	»	»	»
138	José Sánchez Amigó.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Córdoba.....	25	Junio.....	1395	2	»	»	2	»	»	»
139	Armando López y Ruiz.....	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz.....	4	Abril.....	1833	2	»	»	2	»	»	»
140	Emilio Jiménez y Souvirou.....	Escuela Nacional de Artes Gráficas.	Madrid.....	2	Julio.....	1830	2	»	»	2	»	»	»
141	Julio Pintado y Santos.....	Secretaría del Ministerio.....	Idem.....	8	Enero.....	1890	2	»	»	2	»	»	»
142	Antonio Fernández Expósito.....	Idem.....	Idem.....	6	Diciembre.	1890	2	»	»	2	»	»	»
143	Tomás Isara y García Roguera.....	Idem.....	Filipinas.....	4	Enero.....	1331	2	»	»	2	»	»	»
144	José López y Estudillo.....	Idem.....	Cádiz.....	10	Septiembre	1899	2	»	»	2	»	»	»
145	Ramón Sánchez y Gerañana.....	Archivo de Simancas.....	Madrid.....	31	Agosto.....	1879	1	1	29	3	5	15	»
146	Eusebio Montes de Ayala.....	Escuela Central de Idiomas.....	Toluño.....	10	Julio.....	1860	1	11	29	2	4	17	»
147	Alfredo Fernández de Castañeda y Castañón.....	Archivo general del Ministerio.....	Barcelona.....	16	Septiembre	1879	1	11	29	2	3	29	»
148	Vicente Fernández Tinajero.....	Idem Histórico Nacional.....	Albacete.....	15	Mayo.....	1887	1	11	29	2	2	16	»
149	Sandallo Olmeda y Monje.....	Idem.....	Guadalajara.....	3	Septiembre	1864	1	11	29	1	11	29	»
150	Manuel Gallego y Gallego.....	Biblioteca del Instituto de Zamora	Torrel.....	4	Marzo.....	1866	1	11	29	1	11	28	»
151	Valentín Castro y Fernández.....	Museo Arqueológico Nacional.....	Lugo.....	23	Enero.....	1892	1	11	29	1	11	26	»
152	Cefrino Palencia y Alvarez Tubau...	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	5	Octubre...	1882	1	11	29	1	11	24	»
153	Antonio Blasco y Castro.....	Archivo Histórico Nacional.....	Córdoba.....	21	Mayo.....	1836	1	11	29	1	11	22	»
154	Rafael Comengo y Jerpo.....	Idem general del Ministerio.....	Filipinas.....	28	Marzo.....	1834	1	11	29	1	11	22	»
155	Francisco de las Heras y León.....	Biblioteca Nacional.....	Caoncha.....	2	Abril.....	1831	1	11	13	1	11	13	»
156	José Belda y Carreras.....	Secretaría del Ministerio.....	Murcia.....	8	Mayo.....	1831	1	11	13	1	11	13	»
157	Carlos Bautista y Arista.....	Escuela Industrial de Linares.....	Jaén.....	12	Julio.....	1864	1	11	10	1	11	10	»
158	José Rúa y Méndez.....	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.....	Lugo.....	9	Marzo.....	1875	1	11	4	3	2	15	»
159	Manuel de Caza y Núñez.....	Idem Universitaria de Barcelona.....	Tarragona.....	4	Julio.....	1832	1	11	1	1	11	1	»
160	Angel Molina y Muñoz.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Jaén.....	16	Marzo.....	1887	1	11	1	1	11	1	»
161	Fernando Cortés y Garofa.....	Archivo de la Corona de Aragón.....	Madrid.....	2	Diciembre.	1336	1	10	28	1	10	23	»
162	Domingo Saeco y Blenzobas.....	Instituto de Figueras.....	Zaragoza.....	17	Mayo.....	1867	1	10	22	1	10	22	»
163	Marta Martiorenza y Lacortea.....	Idem de Pontvedra.....	Madrid.....	7	Enero.....	1882	1	10	9	1	10	9	»
164	Pedro Ladrón de Geóvara y Trápaga.	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	2	Marzo.....	1895	1	9	25	1	9	25	»
165	José María Sanz y Sanz.....	Idem.....	Filipinas.....	10	Marzo.....	1893	1	4	1	1	4	1	»
166	Manuel Vara y Oria.....	Instituto de Guadalajara.....	Guadalajara.....	27	Marzo.....	1880	1	3	14	3	»	»	
167	Eduardo Camello y Pilo.....	Idem de Torrel.....	Badajoz.....	29	Enero.....	1876	1	1	20	10	11	18	»
168	Isidro Pérez y Biurrua.....	Escuela Industrial de Santander.	Navarra.....	16	Mayo.....	1874	1	»	29	4	3	14	»

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase o en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
169	D. Rafael María y Cantó.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.....	Alicante....	2	Mayo.....	1873	11	18	11	1	6			
170	Escolástico Loza de Prada.....	Instituto de Palencia.....	Cuenca.....	10	Febrero...	1874	9		2	10				
171	Vsintín Medina y Sánchez.....	Biblioteca del Instituto de Ciudad Real.....	Salamanca..	3	Noviembre.	1866	6	12	10	1	1			
172	Pedro Gonzalbo y Tella.....	Biblioteca provincial de Gerona...	Zaragoza...	27	Junio.....	1872	6		6					
173	Ruperto Paramés y González.....	Secretaría del Ministerio.....	Pontevedra..	17	Diciembre.	1873	4	14	9	2	5			
174	Maximiliano Rodríguez y Marín.....	Biblioteca del Instituto de Avila...	Granada.....	12	Septiembre	1876	1			8	29			
175	José Jiménez y Morono.....	Biblioteca Nacional.....	Córdoba.....	2	Septiembre	1879			7	5	7			
176	Luis Ruez y Enliso.....	Idem.....	Madrid.....	21	Agosto.....	1849							Electo. Idem.	
<i>Cesantes.</i>														
1	D. Carlos de Luque y López.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Murcia.....	23	Abril.....	1870	10	3	9	11	2	9		
2	Demetrio Durán y Hermida.....	Instituto de Pontevedra.....	Pontevedra..	20	Diciembre.	1851	9	5	13	23	11	22		
3	Aquiles Ulrich y Fath.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	7	Diciembre.	1839	5	11	4	5	11	4		
4	Luis Zozaya y Rodríguez.....	Idem.....	Madrid.....	25	Febrero...	1870	5	8		5	8			
5	Melco García y Fernández Argüelles.	Instituto de Oviedo.....	Oviedo.....	21	Mayo.....	1838	4	10	20	6	6	13		
6	Estanislao Zuazo y Masot.....	Divisiones de Ferrocarriles.....	Valencia....	7	Abril.....	1855	4	2	22	6	5	29		
7	Rafael Botancort y Cabrera.....	Escuela Industrial de Las Palmas.	Canarias....	16	Julio.....	1876	4	2	15	4	2	18		
8	Victor Manuel Arroyo.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Toledo.....	12	Abril.....	1863	3	8		7	2	13		
9	Sebastián López y Barzo.....	Escuela de Comercio de Málaga.	Málaga.....	13	Abril.....	1851	3	3		12	11	20		
10	Juan Garat y García.....	Instituto de Córdoba.....	Córdoba.....	23	Junio.....	1873	2	9	7	2	9	7		
11	Eduardo Rodríguez San Pedro.....	Secretaría del Ministerio.....	Oviedo.....	14	Marzo.....	1884	2	8	21	2	8	21		
12	Fernando Valiente y García.....	En las Secciones de Fomento.....	Albacete....	12	Enero.....	1861	1	11	19	1	11	12		
13	Manuel Liasón y Fontana.....	En las Jefaturas de Obras públicas	Murcia.....	15	Mayo.....	1872	1	11		1	11	3		
14	Simón Centeno y Santos.....	Jefatura de Obras públicas de Toledo.....	Toledo.....	6	Diciembre.	1869	1	6	10	7	1			
15	Sotero Balbás del Val.....	Instituto de Vitoria.....	Palencia....	3	Noviembre.	1872	1	1	27	8	8	17		
16	Julián Jiménez y González.....	Secretaría del Ministerio de Fomento.....	Córdoba....	13	Diciembre.	1859		11		7	11	2		
17	Resendo García y Fernández Argüelles	Instituto de Oviedo.....	Oviedo.....	18	Octubre...	1885		10			10			
18	Manuel del Moral y Pérez Alco.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	26	Diciembre.	1897		8	24		8	24		
19	Enrique Abojo y Montesinos.....	En las Secciones de Fomento.....	Madrid.....	23	Junio.....	1850		5	7	1	11	22		
20	Juan Carrasco y Cabezuco.....	Instituto de Guadalupe.....	Guadalajara.	12	Enero.....	1882		3	24		3	24		
21	José Uribe y Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Soria.....	13	Noviembre.	1889		3	16		3	16		
<i>Aspirantes de primera clase á Oficiales quintos de Administración civil, con 1.250 pesetas.</i>														
<i>Activos.</i>														
1	D. Tomás Guerrero y Amillo.....	Escuela de Comercio de Bilbao...	Soria.....	21	Diciembre.	1855	9			23	1	6	1.500	
2	Enrique Gasulla y Garayen.....	Idem de Málaga.....	Castellón..	16	Julio.....	1853	8	11	17	21		26	1.500	
3	Emilio Pereda y Alvarez.....	Idem de Valladolid.....	Valladolid.	27	Noviembre.	1898	3	10	13	7	6	10	1.500	
4	José Soler y Valor.....	Escuela Industrial de Alcoy.....	Alicante....	15	Agosto.....	1854	21	10	15	21	10	15		
5	Antonio de la Fuente y Maruri.....	Instituto de Bilbao.....	Vizcaya....	1.º	Noviembre.	1864	16	3	19	16	3	19		
6	Fernando Comuñas y Alvarez.....	Idem de Alicante.....	Toledo.....	5	Mayo.....	1858	13	3	4	22	10	10		
7	Julián Tavira y Parra.....	Idem de San Isidro.....	Guadalajara.	19	Junio.....	1867	10	11	13	10	11	13		
8	Enrique Calvo y Marín.....	Idem de Zaragoza.....	Zaragoza..	7	Enero.....	1878	8	3		8	3			

9	Antonio de Haro y Roselló.....	Idem de Baleares.....	Baleares.....	27	Mayo.....	1865	7	10	11	7	10	11	
10	Eufrasio Valentín Buayes.....	Idem de Sevilla.....	Valladolid.....	14	Enero.....	1879	7	6	23	10	9	3	
11	Luis Bernaldo de Quirós y Espinosa de los Monteros.....	Idem de Cádiz.....	Córdoba.....	9	Junio.....	1876	7	3	16	7	3	16	
12	Leopoldo Quintero y Gómez.....	Escuela Industrial de Cartagena.....	Filipinas.....	25	Marzo.....	1869	7	8	7	8	8		
13	Nicasio San Román y Fernández.....	Instituto de San Sebastián.....	Santander.....	4	Enero.....	1881	6	11	18	6	11	18	
14	Eduardo Muscot y Rodríguez.....	Idem de Badajoz.....	Badajoz.....	6	Diciembre.....	1851	6	6	29	24	10	16	
15	Pedro Vázquez y García.....	Escuela de Artes y Oficios de Algeciras.....	Lugo.....	2	Diciembre.....	1854	6	5	3	16	1	11	
16	Leopoldo Delgado y Bolao.....	Escuela de Comercio de Valencia.....	Salamanca.....	15	Noviembre.....	1851	6	6	6	6	6	6	
17	Rafael Palma y Ferrer Argote.....	Instituto de Jerez.....	Granada.....	9	Abril.....	1872	5	5	26	5	5	26	
18	José González y García.....	Idem de Santander.....	Granada.....	14	Agosto.....	1874	5	22	8	8	18		
19	Vicente Nomen y Alegret.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.....	Barcelona.....	17	Febrero.....	1875	4	7	24	4	7	24	
20	Florentín González y González.....	Instituto de Valladolid.....	Burgos.....	16	Octubre.....	1875	4	2	5	2	5		
21	José Plasencia y Portegás.....	Idem de Valencia.....	Valencia.....	12	Febrero.....	1865	4	18	5	11			
22	José Viña y Viñak.....	Escuela Industrial de Gijón.....	Oviedo.....	17	Junio.....	1889	3	10	27	3	10	27	
23	José Velasco y Pacheco.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Málaga.....	4	Marzo.....	1881	3	7	3	7	3	7	
24	Francisco Mauricio Lonsoudegui.....	Escuela Industrial de Santiago.....	Pontevedra.....	25	Diciembre.....	1889	2	10	19	2	10	19	
25	Angel Sáenz y Torres.....	Idem de Las Palmas.....	Madrid.....	2	Mayo.....	1885	2	9	17	2	9	17	
26	Francisco Aldana y Montes.....	Museo de Arte Moderno.....	Málaga.....	30	Diciembre.....	1870	2	6	23	3	22		
27	José Flores y Tovar.....	Instituto de Granada.....	Almería.....	18	Agosto.....	1860	2	6	15	2	6	15	
28	Pedro Ramírez y Vizcay.....	Escuela de Comercio de Canarias.....	Canarias.....	2	Marzo.....	1892	2	4	17	2	4	17	
29	Prudencio Baquerizo y Fabra.....	Instituto de Oviedo.....	Madrid.....	10	Mayo.....	1850	2	27	2	2	27		
30	Félix Gorri y Heredia.....	Escuela de Comercio de Zaragoza.....	Zaragoza.....	18	Mayo.....	1874	2	2	2	2	2		
31	José María Egea y Acuña.....	Idem Central de Idiomas.....	Madrid.....	6	Junio.....	1899	1	11	29	1	11	29	
32	Diego Becardo y Forcados.....	Idem de Artes y Oficios de Jerez.....	Valencia.....	24	Marzo.....	1879	1	11	29	5	27		
33	Fernando Arboledas y López.....	Idem Industrial de Linares.....	Jaén.....	19	Junio.....	1870	1	11	26	1	11	26	
34	David Piñol e Ibañez.....	Idem de Logroño.....	Navarra.....	8	Marzo.....	1879	1	11	23	6	4	12	
35	Cayetano Álvarez y Olivares.....	Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.....	Madrid.....	4	Jun'io.....	1836	1	11	14	1	11	14	
36	Francisco Cañas y Rodríguez.....	Escuela de Artes y Oficios de Almería.....	Córdoba.....	16	Mayo.....	1849	1	11	11	1	11	11	
37	Jacinto Rolán y Casel.....	Idem de Idem ó Idem de Ciudad Real.....	Burgos.....	16	Agosto.....	1877	1	11	11	1	11	11	
38	Eusebio Elorza y Garat.....	Idem de Idem ó Idem de Baza.....	Jaén.....	26	Junio.....	1835	1	11	3	1	11	3	
39	Manuel Alvarado y Vargas.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Badajoz.....	15	Enero.....	1890	1	11	1	1	11	1	
40	Mauricio Vergaz y Lucas.....	Idem de Santander.....	Valladolid.....	22	Septiembre.....	1851	1	10	15	1	10	15	
41	Juan Carrasco y Cherp.....	Idem de Artes y Oficios de Zaragoza.....	Valencia.....	8	Marzo.....	1868	1	1	14	5	2		
42	Tomás Cortés y Moreno.....	Instituto de Málaga.....	Cuenca.....	7	Marzo.....	1872	1	10	9	10	11	9	
43	Luis Rodríguez y Rodríguez.....	Escuela Industrial de Bajar.....	Teruel.....	3	Febrero.....	1881	7	21	9	11	3		
44	Miguel Piedra y García.....	Idem de Vigo.....	Cádiz.....	7	Agosto.....	1865	5	15	9	5	2		
45	Eduardo García y Zurbano.....	Instituto de Barcelona.....	Madrid.....	24	septiembre.....	1835	3	9	9	3	10		
46	Vicente Bellido y Fons.....	Escuela de Comercio de Alicante.....	Alicante.....	12	Diciembre.....	1877	3	8	2	2	2		
<i>Excedents.</i>													
1	D. Marcos Olivito y García.....	Instituto del Cardenal Cisneros.....	Zaragoza.....	25	Abril.....	1892	5	1	8	5	1	8	
<i>Cesantes.</i>													
1	D. Mateo Aguilar y Aguilar.....	Instituto Agrícola de Alfonso XII.....	Toledo.....	21	Septiembre.....	1846	16	8	11	20	1	11	
2	Pedro García Echea.....	En el servicio Agronómico.....	Madrid.....	29	Abril.....	1874	6	6	28	6	6	28	
3	Juan González y Manzanedo.....	En las Divisiones de Ferrocarriles.....	Madrid.....	11	Julio.....	1860	5	23	5	5	23		
4	Lorenzo Rubiales y Abalos.....	En el Instituto de Jerez.....	Cádiz.....	8	Mayo.....	1859	5	5	3	19	2	4	
5	Ramón Marín y Vivas.....	En la Escuela de Industrias de Almería.....	Almería.....	22	Marzo.....	1858	5	2	2	5	2	2	
6	Lorenzo Belancort y Cabrera.....	En la Idem de Las Palmas.....	Canarias.....	9	Marzo.....	1883	2	6	24	2	6	24	
7	Miguel Ramis de Atriflor.....	En el Instituto de Baleares.....	Barcelona.....	26	Septiembre.....	1869	2	6	21	2	6	21	
8	Maitas Ferrer y Balaguer.....	En las Secciones de Fomento.....	Baleares.....	8	Junio.....	1871	2	6	7	2	6	7	
9	Rodolfo Baonza y Lázaro.....	En el Instituto de Barcelona.....	Madrid.....	11	Agosto.....	1889	2	4	18	2	4	18	
10	Sixto Navas.....	En la Dirección General de Agricultura Industria y Comercio.....	Soria.....	7	Mayo.....	1867	2	3	11	2	3	11	

Electo.

Orden de 21 de Agosto de 1912.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
11	D. Domiciano Salvador y Carreras.....	En la Sección de Fomento de Ba- de jez.....	Zamora.....	9	Agosto.....	1870	2	3	2	2	3	2		
12	Adolfo Felipe Díaz y Alcasnto.....	En la ftem de Soria.....	Soria.....	27	Agosto.....	1859	2	25	5	10	6			
13	Manuel M. Avilés y Garcés.....	Idem.....	Soria.....	8	Julio.....	1860	1	10	1	1	10	1		
14	Máximo Miguel Morales y Alcalde...	En la ftem de Teruel.....	Teruel.....	26	Noviembre. 1870		1	6	1	1	6	1		
15	Juan Atienza y Zaritz.....	En el Instituto de Baleares.....	Guadalajara.	8	Febrero... 1865		1	4	19	1	4	19		
16	Manuel Jiménez y Abad.....	En la Dirección General de Obras públicas.....	Soria.....	14	Enero..... 1878		1	10	1	10				
17	Robustiano Camerón de Paz.....	En la Jefatura de Obras públicas de La Ocaña.....	Zamora.....	24	Mayo..... 1857		1	3	1	3				
Aspirantes de segunda clase a Oficiales quintos de Administración civil, con 1.000 pesetas.														
<i>Activos.</i>														
1	D. Fidel González y Alvarez.....	Escuela de Veterinaria de León...	León.....	29	Febrero... 1852		9	9	5	25	8	5	1.250	
2	José Vidal y Farré.....	Idem Normal de Maestros de Bar celona.....	Lérida.....	18	Octubre... 1871		7	3	21	11	2		1.250	
3	Carlos Merán y López.....	Idem de Oviedo.....	Oviedo.....	9	Noviembre. 1879		4	6	26	5	1	26	1.250	
4	Francisco García y Meralilla.....	Idem de Veterinaria de Santiago..	Ceruela.....	25	Enero..... 1849		29	4	2	35	7	15		
5	Lázaro Ruiz de Zúñiga.....	Instituto de Logroño.....	Logroño.....	17	Diciembre. 1852		25	2	4	25	6			
6	Pedro Sierra y Garcés.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid.....	16	Noviembre. 1856		14	5	22	14	5	22		
7	Vicente Sancho y Pascual.....	Escuela Normal de Maestros de Valencia.....	Valencia.....	16	Abril..... 1873		12	2	10	12	2	10		
8	Felipe Cons y Rubio.....	Instituto de Pontevedra.....	Pontevedra..	11	Mayo..... 1854		11	11	24	28	7	9		
9	José María Vázquez y Aranda.....	Idem de Sevilla.....	Sevilla.....	11	Diciembre. 1860		11	2	25	6	2			
10	Francisco Morales y Gutiérrez.....	Idem de Granada.....	Granada.....	27	Marzo..... 1852		11	2	25	5	15			
11	L. opolito Muñoz y Díez.....	Idem de Zamora.....	Zamora.....	26	Diciembre. 1871		10	9	2	10	11	18		
12	Fernando Díaz y Suverín.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	20	Julio..... 1878		8	6	21	8	6	21		
13	J. sus Gabucio y Cobo.....	Instituto de Jaén.....	Jaén.....	12	Agosto..... 1875		7	9	2	7	9	2		
14	Eloy Díaz-Jiménez y Molleda.....	Idem de León.....	León.....	28	Octubre... 1885		7	9	2	7	9	2		
15	Celsogono Fernández y Novillo.....	Idem de Toledo.....	Toledo.....	17	Noviembre. 1870		7	8	21	7	8	21		
16	Domingo Mérida y Garrido.....	Escuela de Comercio de Málaga...	Málaga.....	25	Febrero... 1887		7	4	19	7	4	19		
17	Lorenzo Agulló y Ferrer.....	Idem de Veterinaria de Zaragoza..	Valencia.....	19	Septiembre 1877		6	4	28	6	4	28		
18	Eduardo Pedraza y Pérez.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Madrid.....	13	Marzo..... 1871		5	11	27	5	11	27		
19	Daniel Cadeñá y Rodríguez.....	Idem.....	Lugo.....	16	Abril..... 1877		5	11	15	5	11	15		
20	Salvador Fabra y Viguer.....	Escuela de Comercio de Valencia..	Valencia.....	25	Noviembre. 1887		5	10	26	5	10	26		
21	J. sus Varela y Novo.....	Instituto de Lugo.....	Lugo.....	29	Noviembre. 1891		5	10	2	5	10	2		
22	Gaspar Larrin del Carpio.....	Hospital Clínico de Barcelona...	Zaragoza...	20	Mayo..... 1895		5	8	26	5	8	26		
23	Felipe Ravina y Morales.....	Escuela de Comercio de Canarias..	Canarias...	7	Mayo..... 1889		5	8	18	5	8	18		
24	Rogelio Suárez y Cabrera.....	Instituto de Canarias.....	Idem.....	11	Abril..... 1885		5	6	28	5	6	28		
25	Juan O'Neill y Villalonga.....	Idem de Baleares.....	Baleares...	11	Marzo..... 1874		5	6	13	5	6	13		
26	José Naveira y López.....	Escuela Normal de Maestros de Santiago.....	Ceruela.....	18	Marzo..... 1871		5	5	14	5	5	14		
27	Manuel Ramos y Megín.....	Instituto de Gerona.....	Madrid.....	25	Agosto... 1950		5	2	2	5	2	2		
28	Jorge Salvat y Camps.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona...	4	Marzo..... 1877		5	1	1	5	1	1		
29	Félix Mateo y Mateo.....	Escuela de Comercio de Bilbao...	Filipinas...	10	Diciembre. 1864		5	2	2	5	6	12		
30	Samuel de Torres y Martín.....	Hospital Clínico de Barcelona...	Valladolid..	23	Mayo..... 1862		4	9	21	14	6	23		
31	Angel Zorita y García.....	Instituto de Málaga.....	Idem.....	3	Marzo..... 1890		4	7	17	4	7	17		
32	Remigio Fuentes de Castro.....	Escuela Normal de Maestros de Sa lamanca.....	Salamanca..	2	Marzo..... 1864		4	6	10	4	6	10		

33	Manuel Martínez y Montoya.....	Idem Normal de Maestros de Granada.....	Granada.....	20	Junio.....	1888	4	5	14	4	5	14	»
34	Florencio Sanz y Hernández.....	Instituto de Vitoria.....	Soria.....	11	Mayo.....	1875	4	4	»	7	5	20	»
35	Leopoldo Moragón é Iruegas.....	Idem de Valladolid.....	Madrid.....	12	Noviembre.....	1875	4	1	22	4	1	22	»
36	Luis Morales y Sievert.....	Escuela Normal de Maestros de Sevilla.....	Cádiz.....	20	Enero.....	1888	4	1	19	4	1	19	»
37	Victoriano Argüelles y Navarro.....	Instituto de Oviedo.....	Oviedo.....	5	Enero.....	1894	4	1	1	4	1	1	»
38	Ramón Alvarez y Sala.....	Idem de Gijón.....	Oviedo.....	5	Septiembre.....	1990	4	»	»	4	»	»	»
39	Bonito Rubio y Aragonés.....	Idem de Santiago.....	Toledo.....	15	Enero.....	1875	3	8	1	3	8	1	»
40	Adolfo Norro y Asensio.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.....	Málaga.....	2	Diciembre.....	1867	3	6	16	3	6	16	»
41	Antonio Peñate y López.....	Idem Normal de Maestros de Las Palmas.....	Canarias.....	8	Diciembre.....	1874	3	6	»	3	6	»	»
42	Juan Bonel y Conde.....	Jardín Botánico de Madrid.....	Córdoba.....	16	Octubre.....	1874	2	1	10	3	1	10	»
43	Esteban Valóscel y Gómez.....	Instituto de Badajoz.....	León.....	17	Octubre.....	1875	3	1	9	5	8	»	»
44	José Aguiñar y Portillo.....	Idem de Córdoba.....	Sevilla.....	4	Julio.....	1869	2	11	24	2	11	24	»
45	Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.....	Escuela de Veterinaria de Córdoba.....	Córdoba.....	16	Diciembre.....	1882	2	11	21	2	11	21	»
46	José Volasco y Gómez.....	Idem de Comercio de Valladolid.....	Valladolid.....	18	Febrero.....	1870	2	11	20	2	11	20	»
47	Antonio Ortiz y Pastor.....	Idem Normal de Maestros de Burgos.....	Granada.....	30	Agosto.....	1874	2	11	9	2	11	9	»
48	Francisco Navarro y Miró.....	Instituto de Reus.....	Lérida.....	23	Enero.....	1877	2	10	29	2	10	29	»
49	Ramón Sancho y Zamorano.....	Idem de Burgos.....	Burgos.....	28	Julio.....	1884	2	10	22	2	10	22	»
50	Atanasio Miagorra y Hernández.....	Idem de Almería.....	Granada.....	30	Octubre.....	1872	2	9	15	4	8	12	»
51	Felipe López y Duro.....	Idem de La Coruña.....	Coruña.....	8	Febrero.....	1877	2	6	21	2	6	21	»
52	José Agreda y Marqueta.....	Escuela de Comercio de Zaragoza.....	Zaragoza.....	7	Junio.....	1889	2	»	»	2	»	»	»
53	Francisco Huertas Cheoa.....	Instituto de Sevilla.....	Málaga.....	17	Noviembre.....	1870	1	11	15	1	11	15	»
54	Buonaventura Felipe Rocio y Cobrián.....	Idem de Guadalupe.....	Guadalupe.....	14	Julio.....	1894	1	11	14	1	11	14	»
55	Manuel Moreno y Lancha.....	Idem de Jerez.....	Valladolid.....	3	Junio.....	1880	1	11	»	1	11	»	»
56	Amadeo Jiménez y Sorra.....	Idem de San Sebastián.....	Burgos.....	31	Marzo.....	1881	1	»	16	1	»	16	»
57	Manuel García y Romero.....	Hospital Clínico de Madrid.....	Huelva.....	31	Marzo.....	1864	1	»	12	1	»	12	»
58	Antonio Alonso y Burgos.....	Instituto de Santander.....	Isla de Cuba.....	9	Septiembre.....	1877	»	11	23	»	11	23	»
59	Jenaro de las Heras y Rodríguez.....	Idem de Alicante.....	Albacete.....	24	Septiembre.....	1873	»	10	14	3	1	25	»
60	José Blanco y Lorenzo.....	Idem de Valencia.....	Salamanca.....	24	Octubre.....	1882	»	8	11	»	8	11	»
61	José Muro y Soler.....	Idem de Zaragoza.....	Teruel.....	12	Junio.....	1873	»	6	»	»	6	»	»
62	Joaquín Miñana y García.....	Idem de Bilbao.....	Valencia.....	31	Marzo.....	1872	»	3	21	»	3	21	»
63	Lope Fernández y Márquez.....	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.....	Badajoz.....	25	Septiembre.....	1868	»	3	7	»	11	29	»
64	Raimundo Colomo y Senostain.....	Instituto de Lérida.....	Navarra.....	16	Marzo.....	1878	»	»	27	»	»	27	»
65	Ildefonso Guerrero y Martínez.....	Idem de Cádiz.....	Zaragoza.....	3	Julio.....	1885	»	»	21	»	»	21	»
<i>Cesantes.</i>													
1	D. Saturno Molón y Lorenzo.....	En el Instituto de Almería.....	Valladolid.....	2	Octubre.....	1862	6	4	11	12	2	16	»
2	José Alfonso y Becerra.....	En el ídem de Santiago.....	Coruña.....	16	Mayo.....	1865	6	»	4	12	10	1	»
3	Justo González y Navarro.....	En el ídem de Valladolid.....	Valladolid.....	20	Febrero.....	1882	5	5	26	5	5	26	»
4	José O'Neill y Villalonga.....	En el ídem de Baleares.....	Baleares.....	3	Abril.....	1870	5	4	13	8	6	20	»
5	Mariano Barba y Ortiz.....	En la Dirección General de Obras públicas.....	Toledo.....	12	Octubre.....	1881	4	8	25	4	8	25	»
6	Modesto España y Orivo.....	En la Escuela de Ingenieros de Minas.....	Madrid.....	15	Junio.....	1846	4	2	27	9	»	4	»
7	Rafael López y Luque.....	En la ídem de Veterinaria de Córdoba.....	Córdoba.....	19	Septiembre.....	1868	2	9	5	2	9	5	»
8	Antonio Molina y Martínez.....	En el Instituto de Avila.....	Granada.....	9	Mayo.....	1867	2	6	1	2	6	1	»
9	Marcos Quintero y Cobo.....	En la Escuela de Veterinaria de Córdoba.....	Córdoba.....	9	Octubre.....	1883	1	9	11	1	9	11	»
10	Adolfo Juncosa y Esteve.....	En el Instituto de Tarragona.....	Tarragona.....	11	Julio.....	1863	1	7	13	1	7	12	»
11	Elias Javato y Franco.....	En el ídem de Cáceres.....	Cáceres.....	20	Julio.....	1869	1	6	27	1	6	27	»
12	Pedro Ramírez de Esparza.....	En el ídem de Málaga.....	Navarra.....	4	Febrero.....	1871	»	11	10	»	11	10	»
13	Juan Mortés y Vives.....	En el ídem de Tarragona.....	Tarragona.....	28	Diciembre.....	1868	»	4	10	6	10	27	»

últimamente en Barcelona, calle del Arco del Teatro, número 40, primero-segunda; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de ser notificado el auto de prisión dictado contra el mismo por la Superioridad, apercibiéndolo que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde. 160

21

CUSCUCUELA, José; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Almogáveres, 22, terrado; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 11

22

CHEVREUX, Andrés; natural de Francia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Espartaria, 6, fonda Simón; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 161

23

DIÁZ MARTÍN, Eulogio Felipe; hijo de Manuel y Ocalmira, natural de Mezas de Ibor, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Mezas de Ibor; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalmaral de la Mata, con objeto de ser reducido a prisión. 39

24

ESCUBI GARCÍA, María Luisa; natural de Bilbao, hija de Juan y de Ramón, de veintinueve años; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 16

25

FERNÁNDEZ DEL AMO, Francisco Julián; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, hijo de Cesáreo y Antonis; domiciliado últimamente en la calle de Mira el Río Baja, 16, patio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 32

26

FERREIRA, Joaquín; súbdito portugués, profesión jornalero, de diecinueve años, estatura regular, pelo y cejas negras, ojos negros, nariz y boca regular, cara redonda, barba ninguna, color pajizo, viste traje negro; domiciliado últimamente en Lourdes; procesado por homicidio y lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy a constituirse en prisión. 48

27

FERRANDO SALVADOR, Angel, alias Granerer; hijo de Joaquín y Francisca, de trece años, profesión labrador, natural de Castellón, vecino de Cuevas de Vinromá; procesado por robos; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana, dentro de diez días, al objeto de constituirse en prisión provisional. 169

28

FERRANDO SALVADOR, Angel, alias Granerer; hijo de Joaquín y Francisca, de trece años, profesión labrador, natural de Castellón, vecino de Cuevas de Vin-

romá; procesado por robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Castellón de la Plana, dentro de diez días, al objeto de constituirse en prisión provisional. 110

29

FREITAS, Juan; súbdito portugués; profesión jornalero, de dieciocho a veintidós años, alto, pelo negro, cejas negras, ojos castaños, nariz larga, boca regular, cara entre larga, barba ninguna, color pálido, viste traje de color claro; domiciliado últimamente en Lourdes; procesado por homicidio y lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy, a constituirse en prisión. 47

30

GARCÍA, Manuel; natural de Sorribas, de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Sorribas; procesado por falsos testimonios; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Benavente a ser indagado y a constituirse en prisión. 72

31

GARCÍA ALONSO, José; hijo de José e Isidoro, natural de la Cornuera, parroquia de Entralgo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, de estatura regular, buen color, barbilampino, ojos castaños, facciones regulares, viste como los obreros del país; domiciliado últimamente en la Cornuera; procesado por muerte por imprudencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Laviana. 176

32

GARCÍA ESTEVEZ, Gasimiro; hijo de Demetrio y María, natural de Fuenteajunta, vecino de Bañobares, de estado casado, profesión labrador, de cuarenta y cinco años, estatura alta, moreno, ojos castaños, pelo negro, nariz y boca regular, viste traje de pana color verdoso; procesado por lesiones y disparo de arma de fuego; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Vitigudino, para llevar a efecto su prisión provisional. 183

33

GONZÁLEZ, Manuel; hijo de Dolores y de padre desconocido, natural de Camberes de Monzón (Portugal), de estado soltero, de dieciocho años, moreno, pelo y ojos negros, sin barba; domiciliado últimamente en Camberes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Redondela, para ser reducido a prisión decretada en el sumario número 75 de 1912, que contra el mismo se sigue por estafa. 119

34

HOMS BEL, José; hijo de Bautista y Josefa, natural de Barcelona, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Provenza, 571, primero (San Martín); procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 163

35

LOPEZ FERNÁNDEZ, Fernando; natural de Madrid, de estado soltero, profesión zapatero, de veintiocho años, hijo de José y Ana; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Rollo, número 3, piso tercero derecha; procesado por Alianamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte. 30

36

LOPEZ GONZÁLEZ, María (a) La Santandereña, de treinta y tres años, de estado viuda, profesión sirvienta, hija de Atanasio y Josefa, natural de Santander, vecina de Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle de la Democracia, número 64, para notificarle el procesamiento y llevar a efecto la prisión decretada en la causa que se le sigue, en unión de otra, sobre estafa de muebles a María Almodovar. 51

37

LOPEZ LIDON, Jaime; de veinte años, de estado soltero, hijo de Antonio y Florentino, profesión jornalero, natural y vecino de Lorca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Overa, o la Audiencia Provincial de Almería, por haberse decretado por ésta su prisión provisional por la falta de asistencia al juicio oral y público de la causa seguida por dicho Juzgado, con el número 18 de 1910, previniéndolo que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 25

38

LOPEZ VIVANCOS, Rodrigo; hijo de Juan y Ana, natural de Mazarrón, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ídem, boca ídem, color sano, frente espesa, domiciliado últimamente en Mijas (Oviedo); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Arapiles, número 9, D. Juan Ramírez Domingo, residente en esta localidad, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 3 de Enero de 1913.—El Juez instructor, Juan Ramírez. JG—10

39

MACÍAS BENÍTEZ, Andrés y Juan, naturales y vecinos de Medina Sidonia; procesados por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 114

40

MANSO YAÑEZ, José; de dieciocho años, de estado soltero, profesión criado de servicio, hijo de Antonio y Androa, natural y vecino de Mendía, en el Ayuntamiento de Serantes; domiciliado últimamente en Iímador, correspondiente al partido de Puente deume; procesado en causa por robo; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ferrol, a constituirse en prisión por consecuencia de dicha causa. 172

41

MANZANARES MARTÍNEZ, Pedro; natural de Lorca, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Lorca, calle Virgen de las Huertas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lorca, a fin de notificarle el auto de prisión dictado por la superioridad. 28

42

MANZANARES QUINONERO, José; de veintiocho años, soltero, hijo de Juan e Isabel, jornalero, natural y vecino de Lorca; comparecerá, en el término de

diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huercal Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber ésta decretado su prisión provisional por su falta de asistencia al juicio oral y público de la causa seguida en este Juzgado con el número 18 de 1911 sobre estafa, y que, de no comparecer en el plazo concedido, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho y será declarado rebelde.

23

43

MANZANARESQUINONERO, Joaquín; de veintiseis años, soltero, hijo de Juan ó Isabel, natural y vecino de Loros; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huercal Overa ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haberse por ésta decretado su prisión provisional por la falta de asistencia al juicio oral de la causa seguida en este Juzgado con el número 18 de 1910 sobre estafa; previniéndola que, si no comparece, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

21

44

MARTINEZ CALZADA, Antonio; hijo de Nicolás y de Juana, natural de Madrid, de estado soltero, de oficio pastor, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Torrinesha (Ciudad Real); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la fecha en que sea publicada la presente requisitoria, ante el Juez Instructor, del Regimiento de Infantería de Saboya, número 6, don Emilio Rodríguez de Alba, segundo Teniente del expresado Regimiento, residente en la Plaza de Ocaña; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ocaña, 3 de Enero de 1913.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Emilio Rodríguez de Alba.

JG-5

45

MARTINEZ GATO, Eugenio; hijo de José y de Genoveva, natural de Arganza, provincia de Oviedo, estado casado, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, moreno, sin pelo de barba, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, D. Luis Valdés Beida, Juez Instructor, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte, y caso de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 5 de Enero de 1913.—El Comandante, Juez Instructor, José Valdés.

JG-2

46

MEDINA GRANADOS, Mateo (s) el de Tomás; hijo de Estanislao y Concepción, natural de Montillana, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en Montillana; procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance.

166

47

MESA ENRIQUE, Fernando; vecino de Córdoba, calle de Moreris, número 5; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aguilár de la Frontera, por estar decretada su prisión en gausa por estafa.

69

48

MONTERO MOLINERO, Pedro; natural de Salas de los Infantes, de estado soltero, profesión labrador, de dieciocho años, hijo de Domingo y Juana; domiciliado últimamente en Salas de los Infantes; procesado por infracción de la ley de Pesca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria.

41

49

MORENO GOMEZ, Domingo; hijo de José y Juana, natural de Muegas de la Jara, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Paortoliano y San Quintín; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, con el fin de que sea reducido á prisión, según está acordado por auto de 22 de Noviembre último por la Audiencia Provincial de Ciudad Real.

4

50

MORENO MARINA, Carlos; hijo de Castro y Prudencia, de veintidós años, de estado soltero, oficio pastor, natural y vecino de Guadalejara; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, don Julio Nieto, con el fin de prestar declaración en el expediente que instruye por haber resultado inútil para el servicio de las armas dicho individuo.—Loganés, 3 de Enero de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Julio Nieto.

JG-4

51

PANIAGUA MARTIN, Celso; natural de San Pedro de la Tarra, estado casado, profesión empleado de Consumos, de treinta y seis años, hijo de Mateo y María, estatura regular, más bien bajo, pelo y bigote castaños, nariz regular; domiciliado últimamente en Valladolid, Oveo Casas, 4; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para prestar declaración.

61

52

PARRA GARCIA, Antonio (s) Parrito; hijo de Manuel y Dolores; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Feria, 10; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría del Sr. Baranco, para una diligencia judicial, en causa por hurto contra el mancebo y otros, instruida por dicho Juzgado.

45

53

PEREZ, Isidro; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Besto Griol, número 5, entresuelo; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazaras, de Barcelona, con apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

71

54

PEREZ GONZALEZ, Quintín; hijo de Felipe; domiciliado últimamente en Oca, de veinticuatro años, estado soltero, profesión jornalero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Briviesca, para ser oído como presunto culpable en la causa que se sigue sobre lesiones á Nicolás Linage Alonso, parándose caso de no compare-

cer el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

165

55

PEREZ RODRIGUEZ, José; natural de Calera, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de Francisco y Catalina; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba.

76

56

PERNAS BERMUDEZ, Benito (s) Fernales; natural de San Vicente de Lagos, término municipal de Ferreira de Valle do Oro, partido de Mondoubo; profesión obrero minero; domiciliado últimamente en Vivero, parroquia del término de Vivero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vivero, á ser diligenciado en dicho sumario y á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio á que haya lugar.

91

57

PINTO LOZANO, José; natural de Madellín, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madellín; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar, á ingresar en concepto de preso en la preventiva de este partido.

6

58

PLA ALONSO, Tomás; hijo de Enrique y Cándida, natural de Cutlerna, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en la calle de Amalia, número 7, piso primero, tercera puerta; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

12

59

PLAZA LOPEZ, José; hijo de José y Carmen, natural de Tabernas, provincia de Almería, Juzgado de primera instancia de Gorgal, vecindad en Tabernas, de profesión jornalero, de estado soltero, estatura 1,600 metros; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Almería, número 39; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Africa, número 63, D. Francisco Royer Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 3 de Enero de 1913.—El Juez instructor, Francisco Royer.

JG-9

60

QUINONERO SALAS, Juan; de cuarenta años, de estado soltero, hijo de Domingo y Ana, profesión jornalero, natural y vecino de Lorca; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Huercal Overa, ó en la Audiencia Provincial de Almería, por haber ésta decretado su prisión provisional por su falta de comparecencia al juicio oral y público de la causa seguida en este Juzgado con el número 18 de 1910 sobre estafa, y que de no verificarlo en el plazo concedido, será declarado rebelde y lo parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

22

61

RAYMI GALVANY, Jaime; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Universidad, número 108, principal, primera; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. Luis Durán. 162

62

RODRIGUEZ CORBEIRA, Victoriano; hijo de Vicente y de Petra, natural de Oronha, domiciliado en la calle de la Torre, número 81, de estado soltero, profesión marinero, de quince años, estatura crecida, pelo negro, no tiene barba ni bigote, ojos castaños, nariz regular, boca regular; particulares: una cicatriz en la frente encima de la ceja del ojo derecho; viste chaqueta de mahón azul, pantalón de paño oscuro, camisa de color rosa, corbata de otro color y gorra de visera de paño de color; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de noventa días, en este Juzgado de Instrucción, sito en la Comandancia militar de Marina de esta capital, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina, D. José Faña Cobos.—Coruña, Enero de 1913.—José Faña. JM—1

63

ROMERO GORDILLO, Jaime; natural de Valencia, profesión tipógrafo, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Parlamento, número 22, bajos, 5 Carratuf, 60, segundo-primera; procesado por atentado; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 10

64

ROSELL SABATER, Antonia; natural de Valls (Tarragona), de estado soltera, profesión prostituta, de cuarenta y dos años, hija de Juan y de María; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Carretas, número 31, segundo cuarta; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, al objeto de ser notificado el auto de prisión dictado contra la misma por la Superioridad, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar y ser declarada rebelde. 159

65

SAN NICOLAS EXPOSITO, Alfonso de; natural de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, hijo de padres desconocidos; sin domicilio fijo; procesado por estafa, causa número 82 de 1907; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, para notificarle cierta resolución de la Audiencia Provincial de dicha ciudad y ser reducido a prisión. 35

Juzgados de primera instancia.

VILLACARRILLO

D. Francisco Mora Orozco, Juez municipal de esta ciudad, ó interino de Instrucción de este partido.

Hago saber: Que por providencia de hoy, dictada en el sumario número 130 del año pasado, que se sigue en este Juzgado por el delito de robo de los efectos que se expresarán, realizado en la última decena del mes de Septiembre último en el cortijo de Retamar, de este término, propiedad de D. Fernando Mora Orozco,

se ha acordado llamar á los autores del hecho para que comparezcan en este Juzgado dentro del término de diez días, ó interesar de todas las Autoridades civiles y militares, así como de sus agentes, se proceda á la busca y captura de dichos autores, y se averigüe el paradero de los efectos robados.

Efectos robados.

Diez fanegas de garbanzos, de ellas siete y media duros.

Tres fanegas de trigo.

Dos pedazos de tocino, de peso cada uno cuatro kilos.

Dos jamones en pedazos, echados en aceite, de peso cada uno de tres kilos.

Dos ó tres libras de embutidos de chorizo y longaniza.

Un cubierto, estuche de campo, de metal.

Una navaja grande de Albacete.

Dos cucharillas de metal para café.

Dos saleros de cristal, y

Dos escopetas, una Lafoucheaux y otra de pistón, ambas de un cañón.

Y para que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo á 3 de Enero de 1913.—Francisco Mora Orozco. JO—40

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

D. Ramón Gascón y Cañizares, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que habiéndose incoado expediente ante este Juzgado, á instancia de D. Leonardo Calzada y García, Registrador interino que fué de la Propiedad de este partido, con el fin de solicitar y obtener la devolución de la lanza constituida en metálico para el desempeño de su cargo, que sirvió en el Registro de esta ciudad, conforme á lo dispuesto en el artículo 307 de la ley Hipotecaria, se expide el presente edicto para que en el término de tres meses todos aquellos que tuvieren que formular alguna acción contra el mencionado Registrador por actos realizados en el ejercicio de su cargo la deduzcan en la forma prevenida en la referida ley Hipotecaria, entablándose la reclamación correspondiente ante este Juzgado por los interesados con los justificantes que crean oportunos.

Dado en Villanova de los Infantes á 7 de Enero de 1913.—Ramón Gascón.—P. S. M., Enrique Clarfana. JO—125

Juzgados Municipales.

ALCALA DE HENARES

En los autos de juicio de faltas seguidos por uso de armas sin licencia, contra Severiano Aragonés Villavilla, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—En Alcalá de Henares á 19 de Noviembre de 1912, el Sr. D. Francisco García Pulgar y Pérez Ague, Juez municipal suplente del bienio anterior, estando celebrando audiencia pública con los Adjuntos D. Miguel Carmona y don Joaquín Menduñía, habiendo visto y oído el presente juicio de faltas por uso de armas sin licencia, seguido entre partes, de la una, y como denunciante, D. Jaime Villera Olís, Inspector de Policía, y Trifón Herráiz Lainez, sereno, y de la

otra, y como denunciado, Severiano Aragonés;

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Severiano Aragonés, por la primera falta, á la pena de cinco días de arresto, y por la segunda, á la de cinco pesetas de multa, que hará efectivas en el papel de pagos al Estado, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente; pérdida de las armas recogidas, que deberán inutilizarse, y pago de los costas de este juicio.

«Así por esta nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco García Pulgar.—Joaquín Menduñía.—Miguel Carmona.

«Publicación.—Pronunciada, leída y publicada fué la anterior sentencia por el Tribunal municipal de esta ciudad, estando celebrado audiencia pública por ante mí el Secretario, hoy 19 de Noviembre de 1912.—Manuel Eznorriaga.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID á fin de que sirva de notificación al denunciado Severiano Aragonés, expido la presente, visada por el señor Juez municipal suplente, y la firmó en Alcalá de Henares á 2 de Enero de 1913.—El Secretario, Francisco Maján.—V.º B.º, el Juez municipal suplente, M. Gallo Alcántara. JO—55

Jurisdicción de Guerra

CEUTA

D. Juan González de Lara, Capitán de Caballería, Juez instructor de la causa seguida por los delitos de abandono del servicio y desertión contra El Maimón Ben Mohamed y Absalan Baxir Guilly, trompeta y soldado, respectivamente, de la sección montada de la Milicia voluntaria de Ceuta.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo al mencionado trompeta El Maimón Ben Mohamed, natural de Jaduiz (del Rif), hijo de Mohamed y de Abisa, soltero, de veintidós años de edad próximamente, de oficio jornalero y cuyas señas particulares son las siguientes: estatura 1,731 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, frente regular, de aire marcial, su producción buena, sin señas particulares, para que en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, se presente en este Juzgado, sito en la calle de Santander, número 28, de esta Plaza, á responder de los cargos que le resultan en la referida causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no comparece en dicho plazo, siguiéndole el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), exhorto y requiero á todas las Autoridades, así civiles como militares y todos los Agentes de la Policía judicial, para que practiquen y ordenen activas diligencias en la busca y captura de dicho procesado, y caso de ser habido, sea conducido á esta Plaza, á mi disposición, con las seguridades convenientes.

Dado en Ceuta á 24 de Diciembre de 1912.—Juan G. de Lara. JG—6611